

**PERCEPCIÓN DEL MALTRATO Y SENTIMIENTOS SUBYACENTES DE NIÑOS,  
NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN LABORAL DE LAS INSTITUCIONES  
EDUCATIVAS POLICARPA SALAVARRIETA Y CONCENTRACIÓN SIMÓN  
ARAÚJO, SINCELEJO-SUCRE 2014-2015.**

**ARROYO BRIEVA ANGELLY SOFIA.  
ROMERO CORPAS HEIDY LUCIA.  
RUIZ HERNANDEZ YESID ANDREA.**

**UNIVERSIDAD DE SUCRE  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
PROGRAMA DE ENFERMERIA  
SINCELEJO SUCRE  
2015.**

**PERCEPCIÓN DEL MALTRATO Y SENTIMIENTOS SUBYACENTES DE NIÑOS,  
NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN LABORAL DE LAS INSTITUCIONES  
EDUCATIVAS POLICARPA SALAVARRIETA Y CONCENTRACIÓN SIMÓN  
ARAÚJO, SINCELEJO-SUCRE 2014-2015.**

**ARROYO BRIEVA ANGELLY SOFIA.  
ROMERO CORPAS HEIDY LUCIA.  
RUIZ HERNANDEZ YESID ANDREA.**

**Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de  
Enfermera(o)**

**DIRECTOR.  
JOSE ANTONIO CORTINA GUERRERO  
Psicólogo  
Especialista en Gerencia Pública  
Magister en Educación.**

**UNIVERSIDAD DE SUCRE  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
PROGRAMA DE ENFERMERIA  
SINCELEJO SUCRE  
2015.**

**UNICAMENTE LOS AUTORES SON RESPONSABLES DE LAS IDEAS EXPUESTAS  
EN EL PRESENTE TRABAJO**

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

---

**Asesor**

---

**Jefe de departamento de  
enfermería**

---

**Jurado**

---

**Jurado**

---

**Jurado**

## **DEDICATORIA.**

A Dios primero que todo por habernos dado la sabiduría, el conocimiento y la paciencia para comenzar y terminar este trabajo.

A nuestros padres por habernos apoyado en todo momento, por todo ese cariño, amor y comprensión que nos brindaron, y por apoyarnos, darnos las fuerzas para seguir adelante, por motivarnos y darnos la mano cuando sentíamos que el camino se terminaba, a ustedes por siempre nuestro corazón y agradecimiento.

## **AGRADECIMIENTOS.**

Agradecemos de ante mano a todas aquellas personas que hicieron posible la realización de este trabajo.

Al profesor y psicólogo José Cortina Guerrero, A la fonoaudióloga Dayana Bolaño Castro por orientarnos en la realización del presente trabajo.

A los Directivos, docentes, padres de familia y estudiantes de las instituciones; al Comité Interinstitucional de Erradicación del Trabajo Infantil y Bienestar Familiar Seccional Sincelejo por darnos la oportunidad de realizar este trabajo.

## CONTENIDO.

	<b>PAG.</b>
<b>Resumen</b>	11
<b>Abstract</b>	13
<b>Introducción</b>	15
<b>Objetivo</b>	19
<b>objetivo general</b>	19
<b>objetivos específicos</b>	19
<b>Marco de referencia</b>	20
<b>Marco de antecedentes</b>	20
<b>Marco teórico conceptual</b>	25
<b>Conceptualización del maltrato infantil</b>	25
<i>Maltrato físico</i>	25
<i>Maltrato psicológico</i>	26
<i>Maltrato psicológico – pasivo</i>	26
<i>Maltrato psicológico – activo</i>	26
<i>Abuso sexual infantil</i>	26
<i>Incesto</i>	27
<i>Violación</i>	27
<i>Vejación sexual</i>	27
<i>Abuso sexual sin contacto</i>	27
<i>Maltrato pasivo: negligencia y carencia afectiva.</i>	27
<i>Negligencia</i>	27
<i>Carencia afectiva</i>	28
<i>El trabajo infantil como forma de maltrato infantil</i>	28
<b>Indicadores del niño agredido y características del agresor</b>	30
<b>Maltrato físico</b>	30
<b>Maltrato psicológico o emocional</b>	31

<b>Maltrato o abuso sexual</b>	31
<b>Maltrato por negligencia</b>	32
<b>Panorama del maltrato infantil</b>	33
<b>Metodología</b>	36
<b>Resultados.</b>	40
<b>Discusión.</b>	45
<b>Conclusiones</b>	50
<b>Recomendaciones</b>	51
<b>Referencias bibliográficas.</b>	53
<b>Anexos</b>	56



**LISTA DE TABLAS**

	<b>Pág.</b>
<b>Tabla 1. Maltrato físico</b>	27
<b>Tabla 2. Maltrato psicológico o emocional</b>	28
<b>Tabla 3. Maltrato o abuso sexual</b>	29
<b>Tabla 4. Maltrato por negligencia</b>	30
<b>Tabla 5. Conceptualizando el maltrato</b>	36
<b>Tabla 6. Tipificando el maltrato</b>	37
<b>Tabla 7. Corrigiendo mi comportamiento</b>	38
<b>Tabla 8. Expresando mis emociones frente al maltrato</b>	39

**LISTA DE ANEXOS**

	<b>Pág.</b>
<b>Anexo 1. Consentimiento informado</b>	<b>57</b>
<b>Anexo 2. Asentimiento informado</b>	<b>59</b>
<b>Anexo3. Talleres</b>	<b>61</b>
<b>Anexo 4. Guía de entrevista semiestructurada</b>	<b>69</b>

## Resumen

La investigación cualitativa descriptiva con empleo del método análisis de contenido, tuvo como finalidad describir la percepción del maltrato y sentimientos subyacentes en niños, niñas y adolescentes de 7 a 18 años en las Instituciones Educativas Policarpa Salavarrieta y Concentración Simón Araujo de Sincelejo-Sucre en el periodo de 2014-2015, hace parte del macro proyecto “Percepción y sentimientos sobre maltrato en niños en situación laboral del municipio de Sincelejo 2014-2015” e inmersa en la línea de salud comunitaria.

En el estudio participaron 91 niños, niñas y adolescentes, pero para el objeto de esta investigación hubo una submuestra de 8 escolares. En donde la selección de la muestra se hizo por aplicación de métodos no probabilísticos (muestreo por conveniencia). Para el estudio los criterios de inclusión fueron: niña, niño o adolescente entre los 7 y 18 años, escolarizado y en condición de trabajador (reportado por el SIRITI, 2013). Se aplicó entrevista semiestructurada, observación participante y encuesta sociodemográfica con el fin de indagar las percepciones y sentimientos de los niños, niñas y adolescentes frente al maltrato. El proceso del análisis de los datos de la entrevista se desarrolló mediante el análisis de contenido.

De los resultados obtenidos en esta investigación encontramos que con base a las condiciones sociodemográficas y al sexo, se trabajó con 7 hombres y una mujer, los cuales cursaban grados entre noveno y once grado. Ellos se dedican a oficios no calificados como: cuidar niños menores de 3 años (1), celando un parqueadero (1), albañil (2), taller de mecánica (2), trabajador en el mercado público (1), mototaxi(1).

Además el estudio arrojó que el trabajo ejercido por los niños, niñas y adolescentes es realizado antes o después del horario escolar, por lo tanto representa un alto nivel de distracción, lo cual le restaba tiempo para desempeñarse adecuadamente en sus labores escolares. De esto podemos deducir que: Los niños, niñas y adolescentes conceptualizan el trabajo infantil como algo “normal”, la mayoría de los trabajos en los

que se ocupan, representa un peligro para su salud, y ellos lo desconocen de igual manera al explorar la percepción que esta población tiene del maltrato infantil, revelaron sus sentimientos al caracterizarlo con expresiones como “daño físico” a consecuencia de las lesiones corporales ocasionadas por los golpes y los contactos directos

Tal como lo afirman diversos estudios realizados sobre las actitudes de los niños ante el castigo físico infantil que se verá reflejado en sentimientos negativos y estos se desarrollarán conforme al crecimiento del menor y se verán evidenciados en su futuro.

**Palabras claves:** maltrato, trabajo infantil, familia, sociedad, sentimientos.

## **Abstract**

This is a qualitative descriptive study employed the method of content analysis aimed to describe the perception of abuse and underlying feelings in children and adolescents aged 7-18 years in Institution Educative Policarpa Salavarrieta and Concentration Simon Araujo Sincelejo Sucre in the period 2014-2015, it is part of the macro "Perception and feelings about abuse in child labor situation in the municipality of Sincelejo 2014-2015" project and immersed in the line of community health.

The study involved 91 children and adolescents, but for the purpose of this investigation was a subsample of eight schoolchildren. Where the selection of the sample was made by application of non-probabilistic methods (convenience sampling). For the study inclusion criteria they were: child or adolescent between 7 and 18 years, schooled and ready to work (reported by SIRITI, 2013). Semi-structured interviews, participant observation and socio-demographic survey in order to investigate the perceptions and feelings of children and adolescents from abuse was applied. The process of analysis of the interview data was developed using content analysis.

From the results obtained in this research we found that based on the demographic conditions and sex, we worked with 7 men and a woman, who were enrolled between nine and eleven degrees grade. They are engaged in unskilled jobs such as caring for children under 3 years (1), committing yourselves a parking (1), Mason (2) Mechanical workshop (2), workers in the public market (1), motorcycle taxi (1 ).

Besides the daring work study exercised by children and adolescents it is carried out before or after school, therefore represents a high level of distraction, which detracted time to perform well in their school work. From this we can deduce that: Children and adolescents conceptualize child labor as "normal", most of the jobs that deal represents a danger to their health, and they know equally to explore the perception that this

population is of child abuse, revealed his feelings to characterize with expressions such as "bodily harm" as a result of bodily injuries caused by blows and direct contacts as various studies say about the attitudes of children to physical punishment of children that will be reflected in negative feelings and these will be developed in accordance with the growth of the child and will be evident in the future.

**Keywords:** Abuse, Child labor, family, society, feelings

## Introducción

***“El maltrato infantil es uno de los problemas más graves y dolorosos de la sociedad moderna.” (UNICEF).***

En las últimas décadas la violencia ha tenido un gran impacto a nivel mundial, donde los principales afectados han sido los niños, niñas y adolescentes principalmente se han visto vulnerados sus derechos humanos y por lo general la mayor incidencia de agresiones se presentan en el seno familiar, cometidas por los padres y/o adultos a cargo. Las conductas de violencia en la mayoría de las ocasiones se asocian al uso de comportamientos violentos durante la crianza lo cual refleja la repetición de los modelos que recibieron los adultos maltratadores durante su infancia, por lo que les resulta normal replicarlos ya que esta problemática tiene sus raíces en el entorno que rodea al individuo, en las condiciones socioeconómicas, las carencias afectivas y en la cultura social propia del medio.(UNICEF, 2006)

Los niños, niñas y adolescentes son especialmente vulnerables al maltrato debido a la falta de autonomía que tienen para poder protegerse o pedir ayuda en situaciones de violencia. Cuando la violencia sucede en el espacio familiar, se dificulta la petición de ayuda por los altos niveles de dependencia afectiva, emocional y económica que tienen en relación a quién comete el maltrato.

El maltrato infantil afecta la salud física y mental, pone en riesgo la capacidad del maltratado para aprender y socializarse, afectando su desarrollo afectivo y relacional a lo largo de su vida. Sin embargo, en el mundo entero son cientos de miles los niños y niñas que por razones culturales, sociales y/o interpersonales sufren violencia en la familia, en la escuela o en la comunidad. Quizás lo más complejo del maltrato infantil es que la violencia se da justamente en aquellos lugares que deberían ser espacios de afecto y protección.

La complejidad de la situación del maltrato infantil, sus causas y efectos, han requerido diversos estudios, análisis y decisiones encaminadas hacia la supresión de las condiciones que favorecen su génesis y su posterior desarrollo.

Una de las principales dificultades para el diseño e implementación de políticas para modificar los altos índices de violencia hacia niños y niñas es la falta de información sobre la real dimensión de éste, sobre los factores de riesgo y las medidas protectoras que se pueden implementar.

Diversos estudios han demostrado que los niños maltratados o abandonados son por lo menos el 25% más susceptible a experimentar problemas tales como: delincuencia, embarazo precoz, bajo rendimiento académico, uso de drogas y problemas de salud mental. Así mismo, el abuso y el abandono incrementan la probabilidad de comportamiento criminal violento del adulto en un 28 a 30 %.(Pineda Cháves, 2012)

De igual manera, según estimaciones del ICBF, “en Colombia 30.000 niños y niñas pasan en la calle gran parte de su tiempo. La mayoría de ellos abandona la familia debido



al maltrato infantil o la violencia, lo que los obliga a sobrevivir de la mendicidad, el robo, la explotación sexual y el trabajo informal. Esta problemática constituye una de las causas de mayor vulneración de sus derechos, sin dejar de lado que se les niega el acceso a la educación, salud e integración familiar, exponiéndolos frecuentemente a la indiferencia social, al maltrato y a la violencia generalizada”. (Castillo Bolaños, 2007).

Hoy sabemos que el fenómeno del maltrato infantil es muy común en nuestro contexto, según reporta el ICBF (2012), el maltrato es la modalidad de vulneración de derechos que más lleva al estado a intervenir (14.589 casos), seguido de la negligencia en la atención fundamental que prestan los padres o cuidadores (13.335 casos) y la violencia sexual (7.986 casos).

Específicamente, en Sincelejo las cifras de maltrato infantil señaladas en el plan Departamental de Desarrollo (2012-2015), muestra para el periodo 2006-2010 que la problemática de maltrato infantil tuvo un comportamiento ascendente: en 2006, denunciados 48; en 2007, 52; en 2008, 54; en 2009, 56; y en 2010, 98 casos, periodo de mayor incidencia. El comportamiento de los casos de las denuncias por abuso sexual también tuvo un comportamiento ascendente: en 2007 se denunciaron 47; en 2008, 131; en 2009, 148 y en 2010, 78 casos.

Sin embargo, son pocas las investigaciones en nuestro medio, sobre la percepción y los sentimientos que subyacen tras este fenómeno, específicamente en la población de niños en situación laboral, a nivel del caribe colombiano, por lo que es importante

comprender la afectación emocional de los menores víctimas del maltrato permitiendo aumentar la comprensión del fenómeno y por ende orientar el diseño de estrategias de intervención para el tratamiento de los niños afectados y para la prevención de esta problemática que compete a la familia, la sociedad y al estado.

La presente investigación toma relevancia porque ayudará a comprender y describir la situación emocional de los menores trabajadores del municipio de Sincelejo, específicamente los escolares de las Instituciones Educativas Policarpa Salavarrieta y Concentración Simón Araujo lo que ayuda al complemento de la implementación de la estrategia nacional para prevenir y erradicar las peores formas de trabajo infantil y proteger al joven trabajador.

## **Objetivo**

### **Objetivo general**

Describir la percepción del maltrato y sentimientos subyacentes en niños, niñas y adolescentes de 7 a 18 años en las Instituciones Educativas Policarpa Salavarrieta y Concentración Simón Araujo. Sincelejo. Sucre 2014-2015.

### **Objetivos específicos**

- Identificar la conceptualización del maltrato que tienen los niños, niñas o adolescentes participantes del estudio
- Identificar las diferentes formas en que perciben los niños, niñas y adolescentes el maltrato desde sus propias experiencias.
- Describir los comportamientos del niño, niña o adolescente víctimas de maltrato.
- Caracterizar las respuestas del niño frente a las agresiones de maltrato por sus cuidadores.

## Marco de referencia

### Marco de antecedentes

En el ámbito internacional, nacional y regional se reseñan diversas investigaciones dirigidas a niños sometidos al trabajo infantil para establecer las consecuencias psicosociales del maltrato infantil.

En el ámbito internacional, la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2013), junto con el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) dan a conocer las estimaciones y tendencias mundiales sobre el trabajo infantil 2000-2012 revelan que existen en el mundo 264 millones de niños de 5 a 17 años ocupados en la producción económica. De ellos, 168 millones se encuentran en situación de trabajo infantil, una cifra que ronda el 11 por ciento de la población de este grupo de edad. Un poco más de la mitad de todos los niños en situación de trabajo infantil, 85 millones en términos absolutos, se encuentran efectuando trabajos peligrosos, que directamente ponen en peligro su salud, seguridad o moralidad.

La región de Asia y el Pacífico registra el mayor número de niños en situación de trabajo infantil, pero también exhibe el mayor descenso durante 2008-2012. El África Subsahariana es la región que registra la tasa más alta de incidencia, aunque se observa un ligero descenso en la misma, pasando del 25,3 por ciento en 2008 al 21,4 por ciento en 2012. En América Latina, las cifras se mantienen relativamente bajas pero persistentes, particularmente las referidas al trabajo peligroso. En Oriente Medio y África

del Norte se registra 9,2 millones de niños en situación de trabajo infantil en 2012 (u 8 por ciento del total de niños de 5 a 17 años).

En el ámbito nacional, el ICBF en un comunicado de prensa revela que en Bogotá, 12 de junio de 2013 los 605 casos de trabajo infantil reportados ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar durante este año, pocos frente a la magnitud estimada de la problemática, han llevado a la entidad a trazar una estrategia para la búsqueda activa de los niños, niñas y adolescentes vinculados a las peores formas de trabajo infantil, a través de los Equipos de Erradicación de Trabajo Infantil – ETI y los Equipos Móviles de Protección Integral - EMPI. “El pasado 22 de abril de 2013 , según el Departamento Nacional de Estadísticas – DANE, a través de la Gran Encuesta Integrada de Hogares, Módulo Trabajo Infantil, publicó la información recolectada en el cuarto trimestre del 2012, sobre el seguimiento a los principales indicadores de trabajo infantil, donde de un total de la población de 5 a 17 años de 11.332.000 personas, 1.111.000 se encontraban trabajando, los reportes que nos llegan al Instituto no superan los mil casos al año, y por esa razón en el ICBF vamos a buscarlos”, señaló la Directora General Encargada del ICBF, Adriana González Maxcyclak, en el marco del Día Mundial contra el Trabajo Infantil que se conmemora cada 12 de junio. También señaló que los sectores económicos que más convocan el trabajo infantil, corresponden al comercio, la industria manufacturera y agricultura y las ciudades con mayor tasa de trabajo infantil son: Ibagué, Bucaramanga, Sincelejo, Bogotá y Quibdó.

En el ámbito regional y departamental se encontró que Sincelejo (Sucre) tiene la tercera tasa más alta de trabajo infantil en Colombia, según el informe del DANE presentado el pasado 22 de abril de 2013, con un 8,7%, superando a ciudades como Bogotá y Medellín. El Comité de Erradicación del Trabajo Infantil (CETI) desarrolla acciones para garantizar la educación, la salud y la recreación a niños y niñas en el mercado público, lugar donde se focalizó el mayor número de niños trabajadores. Los Equipos de Erradicación de Trabajo Infantil – ETI, y los Equipos Móviles de Protección Integral - EMPI, se encargarán de articular acciones con otros actores del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) para retirar a los niños y niñas trabajadores, en particular en las zonas turísticas de Tolú y Coveñas.

La población en trabajo infantil en Sincelejo (SIRITI, 2013) reportada por el ministerio del trabajo es de 2577.

Según el panorama diplomático hecho en Ginebra (ONU, 2014), América latina, es la región del mundo con mayor índice de maltrato infantil. El maltrato infantil es y continúa siendo una herida abierta a nivel mundial y una realidad invisibilidad, especialmente en América Latina y el Caribe, una de las regiones más violentas del mundo y donde existe mayor desigualdad social. Así “lo confirman los datos estadísticos”, según el uruguayo Jorge Freyre, del Movimiento Mundial por la Infancia de Latinoamérica y el Caribe (MMI-LAC), representante de la región en el panel de discusión sobre esta problemática, en la 27 sesión del Consejo de Derechos Humanos.

De acuerdo a los datos más reciente de UNICEF, “más de la mitad de las niñas, niños y adolescentes de la región, son víctimas de maltrato físico, emocional, trato negligente o abuso sexual... 40 millones de menores de 15 años sufren violencia, abusos y abandono en la familia, la escuela y la comunidad”. Según la organización internacional “la violencia se da principalmente en el interior de las familias, por medio del castigo físico como forma de disciplina, el abandono, la explotación económica y el abuso sexual”. Entre tanto, en la región latinoamericana “más del 50 por ciento de los adultos, mujeres y hombres, piensan que es normal el maltrato contra los menores de edad, como forma de educar o castigar.

El “4° Estudio de Maltrato Infantil” (UNICEF, 2014), revela altos índices de violencia intrafamiliar hacia los niños, niñas y adolescentes, señalando que el 71% recibe algún tipo de violencia de parte de su padre o madre y sólo un 29% no es víctima de maltrato en su hogar. Asimismo establece que un 25,9% de los niños, niñas y adolescentes recibe violencia física grave, un 25,6% violencia física leve y un 19,5% violencia psicológica.

Asimismo, establece que la violencia psicológica y física grave es mayor en los establecimientos particulares subvencionados que en los municipales; y que los niveles de violencia física, especialmente leve, son menores en los establecimientos particulares pagados.

Asimismo, los significados que tienen hacia el maltrato los escolares como “algo malo”, “hace daño”; “genera violencia” y “no es una forma adecuada de corregir” están

asociados a formas de castigo como consecuencia a formas de conducta y situaciones ambientales tanto del maltratador como del maltratado.

En este sentido con la investigación, Zuccardi de Márquez BE (2011) logró evidenciar lo siguiente: “(...) que los factores de riesgo de abuso sexual infantil en Corozal, Sucre, y específicamente en los hogares de las alumnas de las instituciones educativas Niño Jesús de Praga y Urbana Primera están relacionados con el aspecto socioeconómico.<sup>8</sup>

Situaciones familiares como el hacinamiento, la promiscuidad, la violencia, el excesivo consumo de alcohol, drogas alucinógenas, el desempleo o inestabilidad laboral, las lamentables condiciones de habitabilidad de las viviendas, la carencia de una información sexual adecuada, el creer los padres que tienen total derecho sobre los hijos, son motivadores de abuso sexual infantil (...)”



## Marco teórico-conceptual

### Conceptualización del maltrato infantil

Según la OMS el maltrato infantil se define como: “los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil” (Salazar, Panneflex, & Noguera, 2014).

Asimismo, la Convención de los Derechos de los Niños de Naciones Unidas en su Artículo 19, se refiere al maltrato infantil, como: “Toda violencia, perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente malos tratos o explotación, mientras que el niño se encuentre bajo la custodia de sus padres, de un tutor o de cualquiera otra persona que le tenga a su cargo” (Larrain & Bascuñán, 2008).

Se pueden distinguir tres tipos de maltrato infantil (McGuigan & Pratt, 2001) :

**Maltrato físico:** cualquier acto intencional producido por parte de los padres o cuidadores, que cause o pudiera haber causado daño físico enfermedad a un niño.

**Maltrato psicológico:** situaciones crónicas en la que los adultos significativos de los que depende el niño, padres, educadores, tutores..., son incapaces de organizar y sostener un vínculo afectivo de carácter positivo, que proporcione la estimulación, el bienestar y el apoyo necesario para su óptimo funcionamiento psíquico.

Por otro lado, podría entenderse como una acción capaz de originar cuadros psicológico-siquiátricos por afectar a sus necesidades según los diferentes estados evolutivos y características del niño.

Este tipo de maltrato según FERNÁNDEZ-CUESTA se clasifica en dos grupos:

**Maltrato psicológico pasivo:** comprende el abandono emocional (ausencia permanente de respuestas por parte de los adultos a las señales de interacción afectiva del niño) y la negligencia en el cuidado psico-afectivo (respuestas parciales o incongruentes a las señales de interacción del niño). Lo que deja dicho que este grupo de maltrato psicológico es conocido igualmente como abandono emocional y no correspondencia a las necesidades de afecto básicas del niño (amor, cariño, etc.)

**Maltrato psicológico activo:** comprende la violentación de forma verbal, por parte del adulto, a través de amenazas, castigos excesivos, críticas, culpabilización, aislamiento, aterrorizar, corromper...

**Abuso sexual infantil (ASI):** se considera a cualquier contacto o interacción entre un niño y un adulto, cuando este usa al niño para estimularse sexualmente él mismo, al

niño o a otras personas. El abuso sexual puede también ser cometido por una persona menor de 18 años, cuando éste es significativamente mayor (diferencia de 5 años) que la víctima o cuando el agresor está en una posición de poder o control sobre él.

Se pueden apreciar cuatro subtipos de esta forma de maltrato infantil:

***Incesto:*** el agresor es un padre, hermano, tío, sobrino o un adulto que esté asumiendo de manera estable el papel de los padres.

***Violación:*** el agresor es otra persona no señalada en el punto anterior.

***Vejación sexual:*** Cuando el contacto sexual se realiza por el tocamiento intencionado de zonas erógenas del niño o para forzar, alentar o permitir que éste lo haga en las mismas zonas del adulto.

***Abuso sexual sin contacto:*** seducción verbal, exposición de los genitales, masturbación o realización del acto sexual en presencia del niño con objeto de obtener placer.

**Maltrato pasivo: negligencia y carencia afectiva.**

**Negligencia:** Situaciones en las que las necesidades físicas básicas del menor no son atendidas temporal o permanentemente por ningún adulto responsable del niño.

Requiere que se cumplan unas condiciones de cronicidad (que sea reiterado y continuo) y omisión.

**Carencia afectiva:** antiguo “hospitalismo” en sus formas más graves, que en la actualidad se observa raramente en relación a institucionalización precoz de los niños, o situaciones familiares muy problemáticas: por discontinuidad (separación definitiva o repetida, o pérdida física de la figura materna) y por distorsión del vínculo afectivo (familias multi-problemáticas, con graves problemas socioeconómicos de marginación, toxicomanías o enfermedades mentales).

**El trabajo infantil como forma de maltrato infantil:** Dentro del maltrato infantil a parte del maltrato físico y psicológico o el abuso sexual, entre otros, también podemos incluir, la tan conocida hoy en día, explotación infantil, también llamado trabajo infantil. Esta se refiere al trabajo de niños en cualquier sistema de producción económica de un país, una región y en el mantenimiento económico de un grupo familiar. Esta actividad es un hecho que azota en especial a países en vías de desarrollo, pero en el mismo se ven implicados los países industrializados.

El ICBF Gracias a la denuncia de los ciudadanos, los Equipos de Erradicación de Trabajo Infantil (ETI) y los Equipos Móviles de Protección Integral del ICBF (EMPI) realizan la búsqueda de los niños y niñas que estén trabajando para garantizar sus derechos.

Con el apoyo de estos equipos se garantiza que los niños, niñas y adolescentes estudien, practiquen algún deporte o disfruten de actividades recreativas y culturales en su tiempo libre. También se hace un trabajo con las familias para proteger los derechos de la niñez.(Campos & Mújica, 2008)

Ayudar en casa a los padres es una colaboración familiar válida y es muy diferente al trabajo de explotación infantil al que están sometidos muchos niños, niñas y adolescentes.

La edad mínima de admisión al trabajo es los quince (15) años. Para trabajar, los adolescentes entre los 15 y 17 años requieren la respectiva autorización expedida por el Inspector de Trabajo o, en su defecto, por el Ente Territorial Local, y gozarán de las protecciones laborales consagrados en el régimen laboral colombiano, las normas que lo complementan, los tratados y convenios internacionales ratificados por Colombia, la Constitución Política y los derechos y garantías consagrados en este código.

Los adolescentes autorizados para trabajar tienen derecho a la formación y especialización que los habilite para ejercer libremente una ocupación, arte, oficio o profesión y a recibirla durante el ejercicio de su actividad laboral (Alarcón Lagos, 2013).

Ahora bien, para realizar el análisis de los indicadores describimos la tipología de maltrato, las características físicas y comportamentales del agredido y las características particulares y generales del agresor:

**Indicadores del niño agredido y características del agresor (Herrera-Basto, 1999).**

***Maltrato físico:***

Indicadores del agredido	Características del agresor
Indicadores físicos: Huellas del objeto agresor (cinturón, lazo, zapato, cadena, plancha, etc.) Eritema, equimosis, inflamación, deformación de la región, fractura, ruptura visceral. Ingresos frecuentes a hospital por lesiones cuya causa no es clara.	Particulares: Incapaces de controlar sus impulsos, se observan enojados, al más mínimo estímulo responden con agresión física.
Indicadores comportamentales: Actitudes agresivas, destructivas, rebeldes, hiperactividad o apatía, timidez, miedo, ansiedad, aislamiento, culpa, sentimiento de ser malos. En el ámbito escolar es frecuente la inasistencia y el bajo rendimiento.	Generales: frustración, hostilidad, alto potencial de agresión, antecedente de haber, sido maltratado.

**Maltrato psicológico o emocional:**

Indicadores del agredido	Características del agresor
Indicadores físicos: Retraso psicomotor, no juegan, se aíslan, se observan silenciosos y tristes.	Particulares: Devalúa constantemente al menor en público o en privado. Lo culpa de todo lo malo que sucede. No se muestra cariñoso. Constantemente amenaza o aterroriza al niño. Poco tolerante, no dedica tiempo al niño.
Indicadores comportamentales: Deterioro de facultades mentales, principalmente en el área cognitiva, auto de evaluación y bajo rendimiento escolar. Apatía, aislamiento, depresión, poco sociables, problemas para relacionarse con los demás, poco expresivos, tímidos, sensación de no ser querido.	Generales: Incapacidad de buscar, ayuda profesional, Idea distorsionada del niño, Exigen más de lo que el niño puede hacer. Tiende frecuentemente a la depresión Problemas de adicción: alcohol, drogas

**Maltrato o abuso sexual:**

Indicadores del agredido	Características del agresor
Indicadores físicos: Presencia en genitales y/o ano de: equimosis, laceraciones, sangrado, prurito, inflamación, himen perforado (niñas), dificultad para caminar, semen, infecciones, somatización. En adolescentes y adultas, dispareunia.	Particulares: Impide amistades con el menor del sexo opuesto. Estimula o excita sexualmente al menor usando revistas, películas o por exhibición.

<p>Indicadores comportamentales: Miedo, ansiedad, culpa, desconfianza, enojo. En adolescentes y adultos: atracción homosexual, anorgasmia, pérdida o disminución de la libido, autodevaluación.</p>	<p>Generales: Presencia de algún tipo de adicción. Tienden al aislamiento. No se autorreconocen como maltratadores.</p>
---	---

***Maltrato por negligencia:***

<b>Indicadores del agredido</b>	<b>Características del agresor</b>
<p>Indicadores físicos: Higiene deficiente, desnutrición en grado variable, aspecto enfermizo, ropa inadecuada para el lugar o clima. Habitación inadecuada. Sin asistencia médica oportuna, astenia y adinamia permanentes.</p>	<p>Particulares: Apático, desinteresado, ve al menor como una carga.</p>
<p>Indicadores comportamentales: Retraimiento, apatía, depresión, timidez, asistencia irregular a la escuela, bajo rendimiento escolar, indiferencia al medio ambiente externo.</p>	<p>Generales: Problemas en la relación de pareja. Problemas económicos</p>



## **Panorama del maltrato infantil**

### **Panorama internacional**

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) informó que en 2012 había 168 millones de niños víctimas del trabajo infantil, de ellos, 12,5 millones de latinoamericanos. La dirección de la lucha contra el trabajo infantil es la adecuada, pero todavía está lejos de eliminar la mitad de las peores formas de explotación infantil no más allá de 2016.

De los 168 millones de menores empleados, el 10,6% de la población infantil mundial, 73 millones tienen menos de 11 años. El total representa 32% menos de los 246 millones de niños trabajando relevados en 2006 (16% de la población infantil mundial).

“La lucha contra el trabajo infantil está en el camino justo, dice la OIT, pero a este paso el objetivo de eliminar las peores formas hacia 2016 no será alcanzado. La dirección es justa pero nos estamos moviendo muy lentamente”, dijo el director general de la OIT, Guy Rider.

Los progresos más consistentes se produjeron entre 2008 y 2012, con la reducción del trabajo infantil de 215 millones de niños (13,6% de las personas entre 5 y 17 años) a 168 millones (10,6%).

El trabajo era particularmente peligroso en 2012 para 85 millones de niños (5,4%), en baja respecto a los 170,5 millones de 2000 (11,1% de la población infantil).

La situación más grave es en África sub-sahariana, con 21,4% de los niños trabajando (más de 59 millones) mientras en el área Asia-Pacífico el número es más alto (77,7 millones) pero el porcentaje inferior, 9,3%. En América Latina y el Caribe trabaja el 8,8% de los niños entre 5 y 17 años (12,5 millones), mientras en Medio Oriente y África del Norte lo hace el 8,4% (9,2 millones).

Entre los niños más pequeños (entre los 5 y 11 años) trabajan 73 millones, el 8,5% de las personas en esta franja de edad. Para 18,5 millones de niños con menos de 11 años el trabajo consiste en una actividad peligrosa. Entre los 12 y 14 años trabajan 47,3 millones de niños (13,1%), mientras entre 15 y 17 años lo hace el 13% de los menores (47,5 millones de individuos). El 58% de los menores, según el informe, es utilizado en la agricultura, el 7,2% en la industria y el 32,3% en servicios, en fuerte aumento respecto al 25,6% de 2008.

La mayoría de los niños que trabajan es varón (99,7 millones frente a 68,2 millones mujeres). Las diferencias de género se anulan entre los más pequeños, 36,3 millones de niños y 36,7 millones de niñas trabajando. Entre los 15 y 17 años, más del 80% de los niños que trabajan es varón, 38,7 millones, y apenas el 19% mujer: 8,8 millones. La caída del empleo infantil ha sido mayor entre las niñas (-40%) que entre los varones (-25%).

Según el informe de la OIT, entre los menores que trabajan hay 5,5 millones de niños en tareas “forzadas”, de los cuales 960.000 afectados por situaciones de explotación sexual (OIT, 2013).

## Panorama nacional

La población de 5 a 17 años para 2014 fue 11,159.000 de la cual 1,039.000 se encontraban trabajando, esto equivale a una tasa de trabajo infantil de 9,3%. Frente a la tasa reportada en el mismo período de 2013 (9,7 %) se observa que una disminución de 0.4 puntos porcentuales.

La tasa de Trabajo Infantil ampliada (trabajo infantil más los niños, las niñas y adolescentes que trabajaron 15 y más horas por semana en el hogar) en el 2014 es del 13.9% comparada con la tasa del 2013 (14.8%) nos muestra una disminución equivalente al 0.9%.

La principal Razón por la que trabajan niños, niñas y adolescentes, es porque deben participar en la actividad económica de la familia (38,15%) lo cual muestra un aumento del 4,0 % con respecto al año 2013. No asisten a la Escuela un 30% de los niños, niñas y adolescentes que trabajan. La dos (2) actividades más predominantes en la que trabajan los niños, las niñas y adolescentes corresponden a Comercio, hoteles y restaurantes (38%) seguida de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (34%). Trabajadores según remuneración: el 51% NO recibe remuneración, sólo un 27% reciben salario y un 22% son trabajadores independientes. Un 32% los niños, las niñas y adolescentes trabajadores reciben salario entre  $\frac{1}{4}$  y  $\frac{1}{2}$  SMLMV.

Aunque las cifras disminuyen el panorama es desalentador a pesar de la gestión interinstitucional e intersectorial (OIT, 2014).

## **Metodología:**

### **Tipo de estudio**

La investigación tuvo un abordaje cualitativo descriptivo con empleo del método análisis de contenido. El propósito de la investigación fue hacer la indagación e interpretación de la percepción y sentimientos de los niños, niñas y adolescentes frente al maltrato desde la perspectiva de sus reacciones en condición de trabajadores.

### **Diseño metodológico**

### **Área de estudio**

La investigación se desarrolló en el departamento de Sucre en el municipio de Sincelejo, área en donde los niveles de trabajo infantil son elevados según reporte del DANE (2012).Específicamente en las Instituciones Educativas Policarpa Salavarrieta y Concentración Simón Araujo.

### **Población y muestral**

El universo estuvo conformado por 2577 niños, niñas y adolescentes en condición de trabajadores (SIRITI, 2013). En donde la selección de la muestra se hizo por aplicación de métodos no probabilísticos (muestreo por conveniencia). Para el estudio los criterios de inclusión fueron: niña, niño o adolescente entre los 7 y 18 años, escolarizado y en condición de trabajador infantil. En el estudio participaron 91 niños,

niñas y adolescentes, pero para el objeto de esta investigación hubo una población de 8 escolares.

## **Técnicas e instrumentos de recolección de información**

### **Técnicas e instrumentos**

Se aplicó la técnica cualitativa de grupos focales, entrevista semiestructurada, observación participante y encuesta sociodemográfica con el fin de indagar las percepciones y sentimientos de los niños, niñas y adolescentes frente al maltrato.

### **Plan de análisis**

### **Procesamiento de la información y análisis estadístico**

El trabajo investigativo se desarrolló en las siguientes fases:

#### **Fase 1: Acercamiento y demarcación del área de trabajo**

Se solicitó a las entidades gubernamentales de nivel municipal (Comité Interinstitucional de Erradicación del Trabajo Infantil – Oficina Ministerio del Trabajo seccional Sucre, Bienestar Familiar) el listado de los niños, niñas y adolescentes en condición de trabajadores (escolarizados). Seguidamente, se constató con las directivas de diferentes Instituciones Educativas del área rural y urbana del municipio de Sincelejo los listados proporcionados para confrontar con éstas y posteriormente realizar visita en la Institución Educativa para firma de consentimiento y asentimiento informado.

### ✓ **Aplicación de Encuesta Estructurada.**

Se aplicó a cada niño, niña y adolescente una encuesta estructurada que incluyó información de tipo **socio-demográfico** (Estudios realizados); **fisiológico** (Sexo, Edad), **Denominación laboral** (Oficios del hogar, actividad de trabajo).

### **Fase 2: Trabajo de campo**

Los grupos focales se constituyeron como forma de recolección de datos y se conformaron de la siguiente manera 1) el primero, compuesto por adolescentes, 2) el segundo, grupo por escolaridad en nivel secundario a los cuales mediante técnicas proyectivas se les desarrolló cuatro talleres para explorar las diferentes formas verbales, gráficas o simbólicas como el niño o la niña y adolescente tipifican, conceptualizan, expresan y representan su vivencia de maltrato.

### **Prueba piloto**

Se hizo simulaciones de aplicación de la entrevista y realización de los talleres entre los investigadores lo que permitió hacer los ajustes pertinentes a los instrumentos seleccionados.

Se elaboró un guion que contenía las preguntas estímulos para dar respuesta a los talleres denominados; “Conceptualización de castigo y maltrato”, “Mi familia me trata así”, “Expresando mis sentimientos”, “mi familia es así”. Ver anexo N°3.

### **Fase 3: Tabulación, análisis/discusión y elaboración de informe final**

En esta fase se tabuló (matriz de categorización y sistematización de datos) y analizó los resultados de las unidades de análisis que se generaron en la investigación.

#### **✓ Procesamiento de la Información.**

La información recolectada se codificó y tabuló en una hoja de Word por siete investigadores independientes.

#### **✓ Análisis de los datos.**

El proceso del análisis de los datos de la entrevista se desarrolló mediante el análisis de contenido según Krippendorff (Campos & Mújica, 2008).<sup>17</sup> Para asegurar la credibilidad de los análisis de datos y su validez descriptiva se utilizó los criterios de Creswell (Gil & Cano, 2010)<sup>18</sup>

## **Resultados**

### **Análisis descriptivo de las condiciones sociodemográficas**

Los resultados sobre las condiciones sociodemográficas, en cuanto al sexo hubo 7 hombres y una mujer. Los grados que cursaban los participantes estaban entre noveno y once grado. Entre las ocupaciones identificadas se encontró que se dedican a oficios no calificados: cuidar niños menores de 3 años (1), celando un parqueadero (1), albañil (2), taller de mecánica (2), trabajador en el mercado público (1), mototaxi(1).

Además el estudio arrojó que el trabajo ejercido por los niños, niñas y adolescentes es realizado antes o después del horario escolar, por lo tanto representa un alto nivel de distracción, lo cual le restaba tiempo para desempeñarse adecuadamente en sus labores escolares.

### **Análisis descriptivo de la percepción sobre maltrato en niños trabajadores.**

Del análisis de contenido de las entrevistas emergieron tres categorías que representan aspectos únicos sobre la percepción del maltrato. A continuación cada categoría y significado es definido y ejemplificado por relatos que dan cuenta de ellas.



**1. Conceptualizando el maltrato.** Los niños, niñas y adolescentes reconocen el concepto de maltrato y lo clasifican como agresión física o agresión física-verbal.

GRUPO FOCAL	CÓDIGO	EXPRESIÓN
Adolescentes hombres	Lesionando mi cuerpo.  Lesionándome y perturbando mis emociones.	“joder es cuando me pegan”  “lloro cuando me gritan y me pegan”
Adolescentes mujeres	Lesionando mi cuerpo.  Perturbando mis emociones.	“Acción de impotencia”  “tristeza ”

Fuente: Elaboración propia.

**2. Tipificando el maltrato.** Una expresión ampliamente reconocida del maltrato se refiere a los golpes que aplican los padres y madres a sus hijos. Siendo justificada como una forma de corrección y educación por el adulto y aceptada incondicionalmente por los niños, niñas y adolescentes.

GRUPO FOCAL	CÓDIGO	EXPRESIÓN
Adolescentes hombres	causándome daño físico y emocional	“me sentiría mal que me insulten y me peguen...”
Adolescentes mujeres	causándome daño físico y emocional	“me ha pasado varias veces, me siento mal en ese momento cuando me golpean”

Fuente: Elaboración propia.

**3. Corrigiendo mi comportamiento.** Los comportamientos de los niños, niñas o adolescentes ante la desobediencia o la provocación generan en el adulto diversas reacciones las cuales generan modificaciones en la relación padres-hijos. Así en el desarrollo de la investigación se originaron las siguientes unidades de análisis:

GRUPO FOCAL	CÓDIGO	EXPRESIÓN
Adolescentes hombres	Insultándome  dialogando	“actúan con rabia ”  “me llaman, me sientan en una silla y me preguntan porque hice eso”

Adolescentes mujeres	Insultándome	“mi papa me pega y mi mama me regaña”
----------------------	--------------	---------------------------------------

Fuente: Elaboración propia.

### **Análisis descriptivo de los sentimientos subyacentes frente al maltrato en la población infantil en situación laboral.**

Del análisis del contenido de las entrevistas emergió 1 categoría que representa los sentimientos subyacentes frente al maltrato, A continuación la categoría y significado es definido y ejemplificado por relatos que dan cuenta de ella.

#### **1. Expresando mis emociones frente al maltrato.**

Las respuestas que tienen los niños, niñas y adolescentes frente al maltrato son un intento por comprender y asimilar la realidad que enfrentan. A continuación se especifica la codificación y su respectiva expresión:

GRUPO FOCAL	CÓDIGO	EXPRESIÓN
Adolescentes hombres	enfrentando con rabia la situación maltratante	“me siento con mucha rabia cuando me maltratan”  “primero rabia y luego me pongo a pensar y me doy

	reconociendo el poder autoritario de mis padres	cuenta que lo que hice estuvo mal”
Adolescentes mujeres	Llorando por la situación maltratante  reconociendo el poder autoritario de mis padres	“me enfado, me siento mal, lloro porque ellos me insultan feo”  “siento rabia porque me corrigen”

Fuente: Elaboración propia.

## Discusión

De los resultados obtenidos en esta investigación, se puede deducir que: Los niños, niñas y adolescentes conceptualizan el trabajo infantil como algo “normal”, la mayoría de los trabajos en los que se ocupan, representa un peligro para su salud, y ellos lo desconocen.

Las condiciones de vida de los casos abordados no son degradantes, pero tampoco son las mejores, no son las adecuadas para la vida de estos niños, niñas y adolescentes, teniendo en cuenta su previa condición de trabajador infantil. Para muchos padres el trabajo infantil enseña a los niños a ser responsables, a apreciar el valor de las cosas y el esfuerzo necesario para obtenerlas. Algunos creen que posibilita a los niños a aprender una ocupación u oficio con los cuales mantenerse cuando sean adultos. Según el informe de la OIT acerca de datos y cifras sobre el trabajo infantil, se considera que la explotación económica de los niños es un insulto para la humanidad.

En todo el mundo siguen existiendo niños que trabajan, poniendo en peligro su educación, su salud, su desarrollo normal e incluso su propia vida. Hay millones de niños trabajando en condiciones peligrosas que entrañan riesgos para su salud, su seguridad y su bienestar.<sup>19</sup> Por lo tanto no podemos ver el trabajo infantil como algo “normal” ya que como se describió anteriormente es un riesgo para el desarrollo normal de los niños, niñas y adolescentes.

Al explorar la percepción que esta población tiene del maltrato infantil, revelaron sus sentimientos al caracterizarlo con expresiones como “daño físico” a consecuencia

de las lesiones corporales ocasionadas por los golpes y los contactos directos como (bofetadas y dar con un objeto, en este caso una escoba). Tal como lo afirman diversos estudios realizados sobre las actitudes de los niños ante el castigo físico infantil que se verá reflejado en sentimientos negativos y estos se desarrollarán conforme al crecimiento del menor y se verán evidenciados de forma violenta o pasiva en su futuro.

Los significados que tienen acerca del maltrato los menores como “algo malo, “actúan con rabia” “siento rabia porque me corrigen” están asociados a formas de castigo como consecuencia a formas de conductas y situaciones ambientales del maltratado y el maltratador, las cuales están evidenciadas científicamente y revelan que en cuanto el menor creciendo en un ambiente violento, puede parecer este el único modo de comunicar o expresar el afecto.

De igual manera los niños, niñas y adolescentes asocian al maltrato infantil a vivencias desagradables por sus efectos y entre las razones de estas asociaciones manifestaron “daños físicos” y generación de sentimientos negativos debido al impacto de los malos tratos sobre el desarrollo integral y el bienestar del menor, tal como lo describe Cohen (1999) en su estudio sobre Factores asociados al maltrato en niños y adolescentes, siendo este un proceso complejo de interacciones y cambios en el comportamiento, además Cohen también sugiere que existen factores como la falta de educación. El nivel de educación bajo paternal y particularmente falta de conocimiento general con respecto a la cuenta de desarrollo de niño para las expectativas poco realistas, y constituye un riesgo potencial para el niño maltratado. La relación entre los

padres, de ser casados o de no serlos, es una indicación fuerte en la calidad de relación. Encontrando conflictos y tensiones entre ellos.

Un número de la población estudiada muestra indicadores de maltrato psicológico y físico por parte de los padres y podemos evidenciar que genera un gran impacto en ese niño, niña, adolescente, según las características específicas identificadas en cada uno de los escolares durante la realización de los diferentes talleres.

Otro aspecto importante en el presente estudio fue encontrar en los menores maltratados sentimientos de “tristeza” “acción de rabia” y “Acción de impotencia” resultados que son alarmantes y preocupantes ya que estos pueden conducir consecuencias a largo tiempo. Muchos estudios realizados muestran que el maltrato emocional es más sutil que el físico y sus efectos son más difíciles de superar y tratar y estos condicionaran severamente el desarrollo psicoemocional, físico social del menor, según Bueno Bueno (1997), Profesor de Psicología Social en su artículo sobre el maltrato psicológico/emocional como expresión de violencia, Las consecuencias psicológicas de cualquier proceso o hecho traumático son polimórficas y difíciles de precisar. La dificultades principales radican, en primer lugar, porque un mismo síntoma puede responder a varias causas o determinantes, los cuales con frecuencia se entrecruzan en la vida de las personas; y, en segundo lugar, la dificultad aumenta porque algunas consecuencias no aparecen hasta después de muchos años, en concreto, cuando el menor ha alcanzado una edad en la cual los aprendizajes vicarios interiorizados facilitan la inversión de los papeles del maltrato. A este respecto, Kempe y Kempe, que siguen

siendo la referencia más directa en este punto, indican alteraciones sintomáticas del maltrato en general como: Sumisos y ansiosos de agradar ante desconocidos, Síntoma de demonio: negativitas, agresivos y con frecuencia hiperactivos, En ocasiones, mezcla de los dos grupos anteriores, de igual manera, Dificultad para reconocer sus propios sentimientos y para hablar de los mismos: inclinaciones, simpatías, su soledad, su angustia, sus gustos. Tienen una deficitaria imagen de sí mismos, como consecuencia de lo anterior.

Hay que rescatar que las edades de los niños, niñas, adolescentes de nuestra población son parecidas a la de muchos estudios, los niños cursan los últimos grados de la secundaria, oscilan entre los 12 y 18 años de edad, siendo el género masculino el más afectado. Lo anterior indica que los factores que aumentan la vulnerabilidad de la población infantil y adolescente y a las diferentes formas de maltrato están relacionados con la edad, sexo, y el grado de escolaridad.

Para finalizar esta investigación es una experiencia, que enriqueció el conocimiento, frente a una problemática de grandes magnitudes como es el maltrato, un tema que posee grandes teorías, y explicaciones que facilitaron el manejo del problema, entendiendo y analizando los factores de riesgo del maltrato, desde la comprensión teórica, contrastada con la información obtenida de la muestra.

Como limitante se pudo observar que alguno de los adolescentes de la muestra, entró en crisis, haciéndose necesario la interrupción de la entrevista, y permitir al



adolescente que pudiera liberar toda la tensión que le generaba el hablar de la temática. Esto se denomina limitante ya que en algunas ocasiones se sintió que el adolescente necesitaba un apoyo psicológico, pero que por las características de la investigación no se podía intervenir.

El estudio brinda un aporte importante a diferentes disciplinas, para el planteamiento de intervenciones que permitan la disminución de tales factores de riesgo asociados al maltrato físico y emocional.

## Conclusiones

Algunos de los escolares objeto de estudio de esta investigación manifiestan ser corregidos al momento de hacer una mala acción con diálogo, por lo que niegan que en su seno familiar se evidencia maltrato, sin embargo otro número de escolares (2) perciben ser maltratados psicológicamente y físicamente por sus padres.

Los significados que tienen hacia el maltrato los escolares como “agresividad”, “tristeza”, “llorar”, “joder”, “golpe” están asociados a formas de castigo como consecuencia a formas de conductas o situaciones tanto del maltratador como del maltratado.

El trabajo para los niños, niñas y adolescentes es ejercido después de las clases, sin embargo, representa una distracción y poco tiempo para desempeñarse adecuadamente en sus labores escolares que se realizan fuera de las horas de clases.

## **Recomendaciones**

### **Al gobierno nacional, departamental y municipal**

Fortalecer el compromiso y las acciones nacionales y locales dirigidas a disminuir en gran medida el maltrato infantil.

Reformar la legislación dirigida a niños y niñas, a través de un enfoque de participación infantil, la cual es una necesidad para poder tomar en cuenta sus opiniones sobre las políticas y leyes que se generan en pro de su protección y la garantía de sus derechos.

Fomentar que la legislación nacional contra el trabajo infantil sea conocida por la sociedad, debiendo ser traducida y divulgada en dialectos y lenguajes locales, y presentada en términos comprensibles para las poblaciones y comunidades involucradas en el nivel de educación formal o alfabetización con que se cuente.

Crear campañas publicitarias dirigidas a promover valores no violentos y generar conciencia; aumentar la capacidad de todos los que trabajan con y para los niños y niñas.

Crear políticas de empleo digno.

### **A las instituciones de salud**

Brindar atención integral y de calidad a niños, niñas y adolescentes víctimas de maltrato.

Educar a madres y padres sobre el buen trato a sus hijos.

**A la universidad de sucre, facultad ciencias de salud**

Continuar las investigaciones sobre el trabajo y maltrato infantil en nuestra sociedad.

**Padres de familia y cuidadores**

Denunciar los casos de maltrato infantil

Aprender a educar a los menores y adoptar adecuadas formas de corregir a sus hijos

**A los niños, niñas y adolescentes**

Denunciar casos de maltrato y trabajo forzado.

## Referencias bibliográficas

Alarcón Lagos, J. C. (2013). Trabajo de sensibilización con estudiantes, padres y docentes del Colegio José Martí, inscritos al programa Pro-niño frente al trabajo infantil y la deserción escolar, Localidad Rafael Uribe Uribe Bogotá.

Bueno Bueno, A. (1997). El maltrato psicológico/emocional como expresión de violencia hacia la infancia. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, N. 5 (octubre 1997); 83-96.

Campos, M. M., & Mújica, L. A. (2008). El análisis de contenido: una forma de abordaje metodológico. *Laurus*, 14(27), 129-144.

Castillo Bolaños, J. (2007). El maltrato infantil y la función preventiva de la sanción penal. *Justicia Juris*, 7(103), 55-60.

Gil, T., & Cano, A. (2010). Introducción al análisis de datos en investigación cualitativa: Tipos de análisis y proceso de codificación (II). *Nure Investigation*, 45, 1-10.

Herrera-Basto, E. (1999). Indicadores para la detección de maltrato en niños. *Salud Pública de México*, 41, 420-425.

ICBF. Comunicado de prensa, niños, niñas y adolescentes trabajadores. [2013]. Disponible en [http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/Descargas1/Prensa1/Com\\_TrabajoInf\\_EdAF\\_100612.pdf](http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/Descargas1/Prensa1/Com_TrabajoInf_EdAF_100612.pdf).

ICBF [2012]. El maltrato infantil en Colombia. [online] Recuperado de <http://de-avanzada.blogspot.com/2012/05/el-maltrato-infantil-en-colombia.html>

Larrain, S., & Bascuñán, C. (2008). Maltrato infantil y relaciones familiares en Chile: Análisis comparativo. 1994-2000-2006. *Revista chilena de pediatría*, 79, 64-79.

McGuigan, W. M., & Pratt, C. C. (2001). The predictive impact of domestic violence on three types of child maltreatment. *Child abuse & neglect*, 25(7), 869-883.

OIT, El trabajo infantil afecta a más de 160 millones de niños en el mundo [24 de septiembre del 2013]. Disponible en: [http://www.cubadebate.cu/noticias/2013/09/24/el-trabajo-infantil-afecta-a-mas-de-160-millones-de-ninos-en-el-mundo/#.VetEXdJ\\_Oko](http://www.cubadebate.cu/noticias/2013/09/24/el-trabajo-infantil-afecta-a-mas-de-160-millones-de-ninos-en-el-mundo/#.VetEXdJ_Oko)

OIT [2014]. Tema: ¡no al trabajo infantil – sí a una educación de calidad! Disponible en [www.comfenalcoantioquia.com/Default.aspx?tabid=238&id=1874](http://www.comfenalcoantioquia.com/Default.aspx?tabid=238&id=1874)

ONU [2014]. América Latina la región del mundo con mayor índice de maltrato infantil [online]. Disponible en <http://panorama.ridh.org/america-latina-la-region-del-mundo-con-mayor-indice-de-maltrato-infantil/>

Pineda Cháves, L. F. (2012). Factores psicosociales asociados al abandono infantil de un grupo de adolescentes institucionalizadas en un centro de protección de la ciudad de Bogotá. [Tesis de pregrado para optar el título de Psicólogo] Universidad San Buenaventura, Bogotá, Colombia.

Plan de desarrollo departamento de Sucre 2012 – 2015. Recuperado de [http://www.observatoriodeldeporte.gov.co/docs/col/56/attach/plan\\_de\\_desarrollo\\_sucre\\_2012-2015.pdf](http://www.observatoriodeldeporte.gov.co/docs/col/56/attach/plan_de_desarrollo_sucre_2012-2015.pdf)

Salazar, D. P. A., Panneflex, P. L., & Noguera, T. G. (2014). Formas de maltrato infantil utilizadas por adultos de un barrio de Santa Marta. *Duazary*, 11(1), 4.

SIRITI- Trabajo Infantil- Ministerio del trabajo. [2013]. Disponible en <http://apps.mintrabajo.gov.co/siriti/display.aspx>

UNICEF. (2006). La violencia contra niños, niñas y adolescentes. *Informe de América Latina en el marco del estudio mundial de las Naciones Unidas*. Disponible en [http://www.unicef.org/lac/Estudio\\_violencia\(1\).pdf](http://www.unicef.org/lac/Estudio_violencia(1).pdf)

UNICEF [2014]. Cuarto estudio de maltrato infantil. Recuperado de [http://www.unicef.org/lac/media\\_24873.htm](http://www.unicef.org/lac/media_24873.htm)

Zuccardi de Márquez, B. E. (2011). FACTORES DE RIESGO DE ABUSO SEXUAL INFANTIL EN LOS HOGARES DE LAS ALUMNAS DE LAS ESCUELAS NIÑO JESUS DE PRAGA Y URBANA PRIMERA DEL MUNICIPIO DE COROZAL. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 1(13).

# **ANEXOS**



**ANEXO 1****CONSENTIMIENTO INFORMADO**

YO, \_\_\_\_\_ con  
 cc \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ con  
 teléfono \_\_\_\_\_ dirección \_\_\_\_\_ he sido  
 invitado a participar del proyecto: Percepción y sentimientos sobre maltrato en niños  
 trabajadores del municipio de Sincelejo-sucre dando permiso a mi hijo(a)  
 \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ años del curso \_\_\_\_\_ del  
 colegio \_\_\_\_\_.

Las personas encargadas del estudio - Investigadores: responderán a cualquier pregunta  
 o inquietud que surja a lo largo del estudio. Ellos son:

<b>INVESTIGADO RES</b>	<b>IDENTIFICACI ÓN</b>	<b>DIRECCIÓN-correo</b>	<b>TELÉFONO</b>
José Cortina Guerrero	73.075.183	<u>Jocorgue2603@hotma il.com</u>	3008167389
Dayana Bolaño Castro	64.698.873	<u>dayanabolano@hotmai l.com</u>	3135000973
Yesid Ruiz Hernández	1102863327	<u>yesi26- 07@hotmail.com</u>	3015040870
Heidy Romero Corpas	1102870623	<u>ser_a_star@hotmail.co m</u>	3004240296
Angelly Arroyo Brieva	1100692800	<u>agesofi95@hotmail.co m</u>	3004686990

**Se me ha informado que:**

Este proyecto consistirá en describir la precepción de maltrato así como los sentimientos

que subyacen en los niños, niñas y adolescentes en situación laboral del municipio de Sincelejo, seleccionando a los estudiantes y sus respectivas familias.

Se aplicará el instrumento: Encuesta estructurada y se conformarán grupos focales para aplicación de 4 talleres. Este estudio es una contribución para el desarrollo de la ciencia y la profundización de conocimientos sobre la percepción, sentimientos y respuestas de los niños y niñas ante el maltrato con la intención de explorar la problemática que subyace a este desde la perspectiva de sus reacciones en condición de maltratados. La información recolectada será completamente confidencial para fines académicos y educativos; la aplicación del instrumento no producirá riesgos físicos, morales ni mentales ahora ni en el futuro. Yo como padre de familia responderé a la Encuesta estructurada.

La participación es absolutamente voluntaria y podré suspender o retirarnos del estudio cuando lo creamos conveniente, sin repercusión alguna. Esta participación no generará beneficios económicos para padres o estudiantes sino que permitirá conocer datos relacionados con la problemática actual de los menores trabajadores, mediante la socialización de los resultados y conferencias educativas. Sé que tanto los padres como los alumnos serán tratados con absoluto respeto, igualdad, normas de bioseguridad, explicación permanente, durante la investigación.

Nombre y firma de Padre de familia

NOMBRE: \_\_\_\_\_

FIRMA:

\_\_\_\_\_  
CÓDIGO NÚMERO \_\_\_\_\_

**ANEXO 2****ASENTIMIENTO INFORMADO**

YO, \_\_\_\_\_ con T.I. \_\_\_\_\_ de  
 \_\_\_\_\_ con teléfono \_\_\_\_\_ dirección  
 \_\_\_\_\_ curso \_\_\_\_\_ he sido invitado a participar del proyecto:  
 Percepción y sentimientos sobre maltrato en niños trabajadores del municipio de  
 Sincelejo-sucre

Las personas encargadas del estudio - Investigadores: responderán a cualquier pregunta o inquietud que surja a lo largo del estudio. Ellos son:

<b>INVESTIGADOR ES</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>DIRECCIÓN-correo</b>	<b>TELÉFON O</b>
José Cortina Guerrero	73.075.183	<u>Jocorgue2603@hotmail.co</u> <u>m</u>	300816738 9
Dayana Bolaño Castro	64.698.873	<u>dayanabolano@hotmail.co</u> <u>m</u>	313500097 3
Yesid Ruiz Hernández	1102863327	<u>yesi26-07@hotmail.com</u>	301504087 0
Heidy Romero Corpas	1102870623	<u>ser_a_star@hotmail.com</u>	300424029 6
Angelly Arroyo Brieva	1100692800	<u>agesofi95@hotmail.com</u>	300468699 0

**Se me ha informado que:**

Este estudio permitirá Describir la precepción de maltrato así como los sentimientos que subyacen en los niños, niñas y adolescentes en situación laboral del municipio de Sincelejo y para poder averiguarlo puedo colaborar respondiendo a una encuesta estructurada y 4 talleres:

Se seleccionarán a los niños menores de edad y sus respectivas familias de las Instituciones Educativas del municipio de Sincelejo.

Se me aclaró que puedo participar voluntariamente o puedo retirarme del estudio cuando este cansado, o lo crea conveniente, sin ninguna repercusión, así yo haya aceptado inicialmente, La información que proporcione será confidencial y los resultados obtenidos no generarán beneficios económicos sino que me permitirá conocer datos relacionados con la problemática actual de los menores trabajadores. Ellos me explicarán todo lo que yo necesite, seré tratado con respeto, con igualdad, y con mi participación respondiendo a la encuesta o examen no tendré ninguna consecuencia, enfermedad o riesgo ni ahora, ni después,

**Nombre del niño** \_\_\_\_\_

**Firma** \_\_\_\_\_

**Huella dactilar del niño/menor**



## **ANEXO 3**

### **INSTRUMENTOS DE TÉCNICAS DE PROYECCIÓN - TALLERES**

#### **TALLER: N° 1. CONCEPTUALIZACIÓN DE CASTIGO Y MALTRATO**

##### **OBJETIVO:**

- Conceptualizar los vocablos Maltrato y Castigo
- Describir las reacciones de los escolares frente a estímulos de palabras asociadas a castigo y maltrato.
- Describir los sentimientos que los escolares expresen en forma verbal y No Verbal.

**TÉCNICA:** grupo focal- método verbal y métodos expresivos: Dinámica lúdica y dibujo.

##### **AYUDAS EDUCATIVAS:**

- Carteles.
- Figuras o lámina alusivas a castigo y maltrato.
- Hojas de papel codificadas.
- Cinta pegante
- Lápices de colores
- Sacapuntas
- Borrador.

**ORGANIZACIÓN:** 2 grupos focales  
3 Coordinadores Investigativos

##### **TIEMPO:**

Desarrollo de la sesión. 20 minutos.

##### **PRIMERA FASE**

- a) Ambientar el encuentro del taller. Tiempo 3 minutos.
- b) Trabajar el concepto de castigo y maltrato. Tiempo 15 minutos

### **Lluvia de Ideas.**

1. Mencione el proverbio “Los padres deben reprender los comportamientos inadecuados de sus hijos pero sobre todas las cosas deben amar a sus hijos”. Solicite al grupo dar un ejemplo que ilustre lo expresado.

2. Concluya que es castigo y que es maltrato. De ejemplos.

3. Sintetice y complemente, utilizando como ayudas educativas láminas con frases como:

- “No dejar ver la televisión hasta que se saquen buenas notas”; expresar su pensamiento.
- “No poder reunirse con sus compañeros porque agredió a su hermano”; expresar su pensamiento.
- “Golpear con una escoba”; expresar su sentimiento.
- “Dar bofetadas”; expresar sus sentimientos.

c) Refuerzo de la Definición de Conceptos: castigo, maltrato.

### **SEGUNDA FASE:** dinámica “Dibuja y expresa”

**a) Instrucciones:** El moderador explica la dinámica y la importancia que tiene la colaboración de todos para cumplir con la dinámica la cual se desarrollará a través de un dibujo libre. Tiempo 2 minutos.

**b) Entrega de materiales:** A cada escolar se le entregará dos hojas de papel en blanco identificada con el código que se asigna al escolar, lápiz y colores y se les solicita que hagan un dibujo referente a las diversas formas de castigo que utilizan sus padres para corregirlos y consignar por escrito lo que representa el dibujo para él. Tiempo 12 minutos.

**c) Socialización:** A su turno cada participante muestra el dibujo a sus compañeros y explica lo que dibujó y entregará la forma escrita. Se le aclara que no debe firmar la hoja. Tiempo 13 minutos.

**Preguntas:**

¿Qué quieres decir de este dibujo?:

¿Qué representa para ti ese dibujo?

Las verbalizaciones serán grabadas.

**TALLER: N° 2. MI FAMILIA ME TRATA ASÍ****OBJETIVO**

- Identificar el concepto de los escolares referentes a maltrato infantil en forma verbal y expresiva.
- Ahondar en el significado de maltrato mediante la percepción que de él, ellos(as) tienen utilizando métodos verbales y expresivos.
- Describir los tipos de maltrato que los escolares expresen en forma verbal y expresiva

**TÉCNICA:** grupo focal- método verbal y métodos expresivos: Dinámica lúdica- actuación de papeles, dibujo y asociación verbal

**AYUDAS EDUCATIVAS:**

- Marcadores
- Figuras o lámina alusivas a familia- Casa
- Cámara de video.
- Hojas de papel codificadas.
- Cinta pegante
- Lápices de colores

**ORGANIZACIÓN:** 2 grupos focales

3 Coordinadores Investigativos

**TIEMPO:** 20 min

- a) Ambientar la sesión.
- b) Dinámica: “el juego de palabras.”
  - Materiales: Hoja codificada, lápiz, borrador, sacapuntas

## **PRIMERA SESION**

**a) Instrucciones:** De las palabras que se le van indicando que están relacionadas con el buen trato de la familia y normas de castigo, escriba rápidamente lo que se le viene a la mente. Dele un minuto por cada palabra.

### **Palabras:**

Familia. Buen trato. Feliz. Castigo.  
Maltrato. Golpear. Cinturón. Manos  
Pies. Cariño. Dolor. Amor

## **SEGUNDA SESIÓN. DINÁMICA: “MI FAMILIA ES ASÍ”.**

### **INSTRUCCIONES:**

El moderador explica la dinámica y la importancia que tiene la colaboración de todos para cumplir con la dinámica la cual se desarrollará a través de un dibujo de una casa, juego de roles y una situación relacionada con el castigo y el maltrato. Tiempo 2 min.

### **ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD.**

El moderador presentará un dibujo o hará un dibujo de una casa en el suelo y el grupo se subdividirá en grupos de tres participantes. Cada grupo representara al padre, la madre y al hijo, quienes no convivan con sus padres representarán a la persona que tienen su responsabilidad.



El moderador explicará la situación que se va a representar o imitar, formulando la pregunta ¿Cuándo tú haces una travesura o no haces caso, que hace tu papá o tú mamá o la persona responsable de ti para corregirte? Cada niño tendrá la oportunidad de hacer su representación

### **Socialización.**

Presentación de los resultados de cada grupo dispondrá de 5 minutos para la representación.

**Análisis al interior del grupo.** Se hará análisis de cada uno de los papeles, cada grupo dispondrá de cinco minutos.

Padre, Madre, Hijo

Se solicitará a los integrantes que ahonden en sus sentimientos en la búsqueda de qué proyecten o exterioricen sus sentimientos o sus emociones. El integrante que realizó el papel de padre o de madre y de hijo explicará lo representado y su percepción que tiene del maltrato entre el grupo.

Cómo te pega, Qué pasa cuando esto sucede, Qué palabras te dice, Te gritan  
Crees eso es bueno o malo, Qué piensas, Crees que es castigo, Cómo lo llamarías tú.  
Los resultados se grabarán y filmarán para vaciarlos posteriormente en una matriz de datos

## **TALLER: NO 3. EXPRESANDO MIS SENTIMIENTOS**

### **OBJETIVOS**

- Familiarizar a los escolares con situaciones que permitan identificar sentimientos positivos y negativos
- Describir los sentimientos que manifiestan sentir los escolares por su maltratador.
- Ahondar en los sentimientos generados en el escolar como consecuencias de ser objeto de maltrato.

**TÉCNICA:** grupo focal- método verbal y métodos expresivos: Dinámica lúdica- actuación de roles. Historieta.

### **AYUDAS EDUCATIVAS:**

- Marcadores
- Dibujos de caritas que representes diversas expresiones.
- Cámara de video.
- Hojas de papel codificadas.
- Franelógrafo
- Cinta pegante
- Lápices de colores
- Rotuladores

**ORGANIZACIÓN:** 2 grupos focales  
3 Coordinadores Investigativos

**TIEMPO:** 40 min

**PRIMERA PARTE.** 30 minutos.

**a) Ambientar el encuentro del taller.** Tiempo 3 minutos.

**b) Trabajar el concepto de “sentimientos”.** Tiempo 15 minutos

Coloque en un franelógrafo un dibujo de un árbol con ramaje que indique que en el lado derecho el árbol es vital y en el izquierdo está marchito e indique con un rótulo en el lado derecho positivo y en el izquierdo negativo, explíqueles que representan los sentimientos positivos y negativos.

Después, dígalos que hay momentos en que nos sentimos contentos, alegres, pero también hay momentos en que nos sentimos mal tristes, odiamos, rechazamos, como un árbol marchito

c) **Refuerzo de la definición de Conceptos:** Sentimientos. Diferenciar entre sentir sentimientos positivos y negativos.

**SEGUNDA SESIÓN:** Dinámica “Expreso mis sentimientos”

a) **Instrucciones:** El moderador explica la dinámica y la importancia que tiene la colaboración de todos para cumplir con la dinámica la cual se desarrollará a través de un dibujo libre. Tiempo 2 minutos.

b) **Entrega de materiales:** A cada escolar se le entregará una hoja de papel codificada, que tiene dibujos de diferentes caritas que indican diversas expresiones de sentimientos ya sean positivos (alegría, amor, ternura, etc.) y negativos (odio, rabia, miedo, tristeza, angustia, rechazo, luego socialice cada sentimiento e invítelos a que los imiten

Deje en el franelógrafo el árbol y disponga la videograbadora para iniciar la grabación.

**c) Lluvia de Ideas.**

1. Mencione el proverbio “Los padres deben cuidar a sus hijos por tanto no golpearán o usarán un lenguaje o castigo que humille o amenace a los niños. En cambio, trabajarán para estimular y apoyar a los niños a aprender maneras de comportamiento apropiadas” y solicite al grupo que piensen de estas frases y que manifiesten por escrito si sus padres se comportan igual o no,

2. Pídeles que recuerden aquellas cosas que te alegran cuando estas con tus papa/mama, que sientes, escríbelo en la hoja.

3. Dé oportunidad a los niños para que hablen entre ellos sobre lo que sienten o hacen cuando su papa/mama o persona que lo tiene a su cargo lo castiga, corrige o maltrata.
4. Haga que escoja cada niño una carita para reflejar el sentimiento que le produce la situación que escogió.
5. Pídale a cada niño que hable y explique por qué escogió esa carita y qué significado tiene.

**d) Socialización:** A su turno cada participante muestra el dibujo de la carita seleccionada a sus compañeros y explica en forma verbal y hará entrega la forma escrita la cual no debe firmar.

Todas las expresiones verbales de los estudiantes deben ser grabados.

Recuerde las siguientes recomendaciones para dirigir la sesión:

- Escuche y acepte los sentimientos de los niños
- Dé respuestas sinceras, simples y cortas a sus preguntas.
- Asegúrese de que entienden sus respuestas y el significado que usted les quiere dar.
- Use palabras o frases que no confundan al niño ni hagan que el mundo sea más aterrador.
- Si los niños hacen la misma pregunta una y otra vez es porque están tratando de entender, tratando de encontrarle sentido a la interrupción y confusión en su mundo.
- Si un niño se siente culpable, pídale que explique qué pasó. Escuche con atención para ver si se siente responsable por algo. Explique la situación y recalque que nadie, en particular él o ella, podría haber evitado lo ocurrido.
- Aunque usted sienta que el mundo es inseguro, tranquilice a su niño diciendo, “Ya se acabó. Ahora haremos todo lo posible para mantenernos seguros. Juntos podremos ayudar a que las cosas vuelvan a la normalidad”.
- Esté atento para ver si los niños tienen preguntas y quieren hablar sobre el tema.

**ANEXO 4****GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA**

Código del participante \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

ENTREVISTADOR: \_\_\_\_\_

1. Cuéntame una historia sobre una familia

---

---

2. Descríbeme en que situaciones te has sentido maltratado.

---

---

3. ¿Qué sentimientos experimentas cuando alguien te maltrata?

---

---

4. ¿cómo expresas a tus padres los sentimientos que te genera la situación maltratante?

---

---

5. ¿Qué situaciones consideras como maltrato o castigo?

---

---